



EDUCACIÓN.

INSTRUCCIÓN.

PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA SIN RELACIÓN CON EMPRESA INDUSTRIAL ALGUNA

DIRECTOR:
TEODORO ROMANILLOS
 Plaza de González Hierro, 2

ADMINISTRADOR:
FELIX LÓPEZ GÓMEZ
 Plaza del Carmen, 10

CONSEJO DE REDACCIÓN
 Srta. María del Carmen González, Santiago Díaz Recarte, Elías Iruela, Rafael S. Miguel, Adolfo Fernández, Juan Galán, Nestor Domínguez, Juan López, Manuel de la Rica, Ildefonso Medel, Adolfo F. Lillo y Mariano Berceruelo

Se publica los días 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año..... 5'00 pesetas
 Semestre..... 2'50 id.

NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS

A mis compañeros de la provincia

Explicación necesaria y sinceras promesas

Al hacerme cargo de la dirección de EL MAGISTERIO ARRIACENSE, creo, sin duda, que mi primer deber, el más elemental de mis deberes, es saludar al Magisterio de la provincia, haciendo, al propio tiempo, una confesión que suene en los espíritus de todos mis compañeros a obligado examen de conciencia y a reconocimiento público de mis buenos deseos y de mi excelente voluntad.

La Asociación provincial ha tenido una enorme equivocación al designarme para un cargo tan difícil y tan lleno de responsabilidades como es el de director de un periódico, portador de las inquietudes de una colectividad. Confieso ingenuamente que esta tarea es superior a mis fuerzas; pero, por otra parte, no se me ocultan las razones que mis compañeros han tenido para esta designación, y, conocedor de ellas, ni un momento he vacilado en aceptar el cargo, el cuál estará siempre a disposición de los que me han elegido.

Esas razones a que arriba aludo no son ciertamente análogas a las que tuvo el gracioso personaje de la divertida comedia de Moliere, titulada: «Le medecin malgré lui», a quien unos sendos garrotazos convencieron de que era un gran médico sin él saberlo. Ni con tan cariñosos procedimientos hubiera sido posible convencerme de que poseo condiciones de director.

Yo he sentido el deber de aceptar esta honrosa invitación, porque entiendo que todos estamos obligados moralmente a esforzarnos, a sacrificarnos, en favor de la clase, y a que este periódico, que hoy goza de la predilección de los maestros, viva una vida próspera, larga y feliz.

Y hecha esta necesaria declaración, séanos permitido decir ahora algo de lo que se propone realizar EL MAGISTERIO ARRIACENSE. Preferimos, desde luego, un hecho a un montón de palabras, y aunque es esta época de actuaciones más que de promesas, es muy oportuno anticipar

a nuestros lectores los fines que procuraremos conseguir en el desenvolvimiento de nuestra gestión.

EL MAGISTERIO ARRIACENSE ha de recoger y vivir la inquietud que nuestros hermanos de profesión sientan cada día. Desde sus columnas se ofrecerá a la consideración del pueblo y de las autoridades los dolores que muchos compañeros sufren en los apartados pueblecillos, donde ejercen su delicada y santa misión. Se hará eco de cuantas injusticias y vejámenes sean víctimas los maestros, que por esas aldeas, diseminadas en el valle y en la montaña, van dejando trozos de su vida.

Es necesario airear, con la gallardía que prestan la razón y la justicia, cuanto sucio, bajo y triste conozcamos, relacionado con nuestra profesión. No nos detendrá nada ni nadie. Con la verdad ni se ofende ni se teme. Donde descubramos una persecución injusta, una intolerancia inmotivada, allí estará EL MAGISTERIO ARRIACENSE dispuesto a atacarla con ardimiento. Jamás atacaremos por sistema, ni por ruines móviles. Tampoco será el miedo el freno de nuestras campañas de espiritual saneamiento. El valor lo dan la razón, la verdad y la justicia y contra ellas nunca ha de moverse nuestra pluma.

Hay que intensificar la campaña en favor de la unión de todos los maestros; pero hay que hacerlo con sinceridad y valentía, desnudando a los que se opongan a esa fecunda coordinación de fuerzas y valores, base de nuestra prosperidad. Es bochornoso, verdaderamente bochornoso, el espectáculo que ofrece el Magisterio a los ojos de la sociedad. Una familia dividida por simples rencillas, que tal vez a alguien convenga mantener, es siempre un hecho lamentable, y más lamentable aún, cuando la inmensa mayoría de los elementos de esa familia ansía vivamente la paz, la armonía, la unión. Y si a esto no se ha llegado aún ha sido—digámoslo sin la veladura de la cobardía—por el silencio de los más, que no se han manifestado con la arrogancia debida, señalando a los culpables de tanto mal. EL MAGISTERIO ARRIACENSE trabajará con tesón, con machacona insistencia, hasta lograr que todos los

maestros de la provincia y de fuera de la provincia, pertenezcan o no al mismo Escalafón, se miran como hermanos. Esto se logrará cuando en la conciencia de todos prenda la convicción de que es absurda toda diferencia en el goce de derechos entre individuos que tienen comunes deberes. Confiamos que, al calor de nuestros incansables esfuerzos, se abrirá el surco en que germine la humana semilla de la unión, a la que prodigaremos todo género de cuidados y atenciones, hasta verla florecer en esperanzas y transformarse, por último, en fruto real, para recreo de los ojos y alegría del alma.

Laboraremos en el sentido de que el pueblo se interese por los problemas de la escuela, haciendo saber a la opinión que en España hay una clase pacífica, callada y sustrida, que sabe esperar la ya indemorable solución de importantes problemas que hoy plantea la enseñanza nacional, en su triple aspecto: económico, pedagógico y administrativo.

Repetiremos un día y otro día, hasta lograr que cristalice en las conciencias de todas las gentes, que el punto inicial de la cultura y civilización de las venideras generaciones está en la Escuela nacional, como en la Escuela nacional estuvo en otro tiempo el punto de arranque de la civilización y cultura de la presente generación.

Las autoridades que tengan una clara visión del porvenir, tienen que purificar, higienizar, mucho de lo presente, con la mirada atenta, fija, en la enseñanza primaria, porque nada puede intentarse en un pueblo si no se cimenta la mejora en los humildes muros de las escuelas primarias. Ya lo dijo Concepción Arenal: «Ninguna dolencia social puede combatirse con un remedio sólo; pero si se nos pidiese que señaláramos uno nada más, aquel que juzgáremos de mayor eficacia, responderíamos sin vacilar: *la instrucción.*» Pero antes de todo es necesario pagar a los servidores de esa enseñanza. Sin buenos sueldos, digámoslo de una vez, no habrá buenos maestros. El Magisterio no aspira a vivir con esplendidez y lujo, pero sí quiere vivir cómodamente y poder satisfacer las necesidades más perentorias de su familia. Para esto, es preciso que su trabajo sea remunerado como se merece en justicia.

En resumen: de paz, de amor, de fe y sobre todo de optimismo será nuestra labor. Vengan a este periódico los espíritus jóvenes y animosos, y todos sabremos hacer del órgano de nuestras Asociaciones el esforzado paladín que, sin titu-

beos y con sano ardimiento, defienda siempre la Escuela nacional, laboratorio en que el maestro desenvuelve y dirige las almas. Y así, EL MAGISTERIO ARRIACENSE jamás morirá, porque la base donde se afirma es firme, como la idea indestructible que lo inspira, como la voluntad inagotable, siempre en tensión, de sus fundadores.

TEODORO ROMANILLOS.

Envío: Un saludo cordial a mi antecesora, D.^a Rosa Cortés, la abnegada y entusiasta compañera, que tan dignamente, tan valientemente, supo en solo dos números hacer popular su nombre entre el Magisterio de Guadalajara, el cual sabrá en toda ocasión testimoniar su admiración y su cariño a tan culta maestra, honra de su sexo y de la clase.

Yo me permito hacer públicamente a la señora Cortés el siguiente ruego: Que continúe mandándonos algún trabajo, para que nuestros lectores no dejen de saborear los frutos de su distinguido talento.

T. R.

PEDAGOGOS ESPAÑOLES

Oyendo hablar a un hombre, fácil es
El saber dónde vió la luz del Sol:
Si es que habla mal de Francia, es un inglés.
Si habla mal de Prusia, es un francés
Y si habla mal de España, un español.

BATRINA.

Es muy vieja, sobre todo en esta pobre España, la odiosa manía de despreciar lo propio y enaltecer lo extraño. No nos atrevemos a negar, tampoco lo afirmamos, que ésta sea una enfermedad común a todos los tiempos y lugares; de todo y para todo, hay excepciones bajo el Sol.

Pero es justo reconocer con nosotros, que, entre españoles, es muy corriente amar lo exótico, desdeñando, o aparentando desdeñar, lo que nos pertenece. Estamos tocados de extraña locura altruista.

No sabemos en virtud de qué fenómeno de perspectiva vemos agigantarse, alrededor de todo lo que huele y suena a español, figuras y figurines, que, por el solo hecho de pertenecer a distinta nacionalidad que la nuestra, influyen en nuestros pensamientos y afectos en razón directa del cuadrado de su distancia. Otras veces, desgraciadamente las más, hablamos encomiásticamente de

Batería de cocina. Loza y cristal. Materiales para electricidad. Escopetas, armas, municiones. Camas doradas, de hierro y madera. Muebles de lujo y económicos. Almacén de hierros, vigas doble T. Almacén de maderas.

LA CASA MAS SURTIDA Y ECONOMICA
ANDRES Y TOMAS TABERNE
GUADALAJARA

lo de fuera por la suprema razón de la rutina, porque hablan los demás, y siempre es de buen tono seguir la moda. ¡Viste tanto...!

Por el contrario, y esto es más doloroso, tenemos con frecuencia un gesto de desdén, de desprecio, para el compatriota que, saliéndose de la vulgaridad, escala, con la potencia fecunda de su ingenio, los reinos envidiables de la Ciencia y del Arte. Tan cierto es ésto, que las hojas de nuestra Historia son una constante demostración de lo que afirmamos. Ojeadlas y os convencereis. En todos los siglos han existido españoles que en las diferentes actividades humanas han sabido conquistar la cumbre de la inmortalidad; pero esos hombres, esos genios, y aquí viene lo lamentable de nuestra observación, vivieron en la sombra del anónimo, cuando más, en la tibia penumbra, hasta que rayos proyectados desde fuera vinieron a iluminar lo que jamás debió estar oculto a nuestros ojos. A veces, esas proyecciones no llegaron o llegaron tarde, y aquellos valores positivos de nuestra raza cayeron oscurecidos e ignorados, y hoy yacen, muchos de ellos, envueltos en el polvo del general desconocimiento.

Filósofos, pedagogos y maestros de gran talla han existido en España en todos los tiempos. Nosotros nos proponemos, cuando las exigencias de publicación lo permitan, traer a estas columnas teorías originales de compatriotas nuestros, que presintieron y prepararon, con sus asombrosas intuiciones, una Pedagogía científica, en cuya elaboración otros se llevaron la gloria.

T.

Habiéndose circulado—con determinada intención—ciertos rumores de que el periódico EL MAGISTERIO ARRIACENSE obedece a impulsos de organismos distintos a nuestra Asociación Provincial, esta Directiva se ve en la necesidad de desmentir públicamente tales rumores, asegurando que nuestro periódico es única y exclusivamente de los maestros y para los maestros y por tanto órgano de la Asociación provincial.

LA DIRECTIVA.

¡POBRE CIEGO!

Te ví en el café palpando unos duros que te dieron ciertos señores a cambio de un décimo de lotería. Pensé en tu desgracia, y un escalofrío de dolor, parecido a una sacudida eléctrica, hirió mis nervios y heló mi sangre. Cuando te alejabas de nuestra mesa, llevándote mi amistad, mi consideración y mi respeto, reflexioné y maldije de la Naturaleza injusta.

Duró largo rato mi reflexión, y por mi cerebro pasó toda tu vida, sin luz, sin color, sin armonía...

No se me borran tus pasos vacilantes y desorientados. Menos olvido tu cariñoso bastón, cuya punta, raspando suavemente el suelo, te iba indicando los peligros que te acechaban. Te confieso, pobre ciego, que, por un momento, tuve envidia de tu paternal indicador.

Todos los que observábamos tus admirables movimientos sentíamos, sin duda, por tí, la misma conmiseración, los mismos afectos, y, sin embargo, ninguno, para airón de su alma, tuvo la gentileza de quitar un estorbo a tu paso o echarte una mano guiadora...

¿Será que tu muda y fiel garrota es más sensible que los hombres a los males y dolores de sus prójimos?

R.

- DE ASOCIACIONES -

Asociación Nacional del Magisterio primario

En la segunda sesión de la Asamblea, celebrada en Madrid el día 30 de diciembre último, fué aprobada, después de serena discusión, la siguiente propuesta, formulada por una Comisión designada al efecto, acerca de la labor que debe realizar el Magisterio para interesar a la opinión y a las autoridades en el problema de la primera enseñanza nacional.

Primera. Invitar a la Confederación Nacional de Maestros para que suscriba los acuerdos de esta Asamblea, a fin de dar unanimidad a las aspiraciones del Magisterio.

Segunda. Hacer una campaña de Prensa en los periódicos de mayor circulación, empleando la Nacional para conseguirlo cuantos recursos estén a su alcance. Que las provinciales procuren secundar esta campaña en la Prensa de sus provincias respectivas.

Tercera. Celebración de actos pro cultura, al objeto de interesar a la opinión pública en favor de la Escuela. Estos actos se celebrarán en el mismo día en todas las provincias, encargándose al Comité de señalar la fecha oportuna para ello.

Cuarta. Que el Magisterio haga uso de sus relaciones con autoridades y corporaciones oficiales y particulares de la provincia y Municipios para que influyan en favor de los intereses de los Maestros. Para demostrar ante los Poderes constituidos que las peticiones de la Asociación son aspiración unánime de la clase, convendrá que cuando aquéllas se formulen remitan Asociaciones y Maestros tarjetas individuales, adhiriéndose a dichas peticiones.

Quinta. Que el Comité redacte y difunda por toda España un manifiesto dirigido al país, donde se expongan las poderosísimas razones que apoyan las aspiraciones del Magisterio.

Sexta. Que en todas las provincias se procure despertar el amor a la enseñanza, mediante la creación de Instituciones como la de Amigos de la Escuela, Sociedades culturales, Bibliotecas, etc., en que se evidencie el anhelo del Magisterio por la difusión de la cultura en todas las clases sociales.

Séptima. Que para llevar a la práctica todos estos acuerdos se nombre un Comité que en unión de la permanente de la Nacional haga cuantas gestiones crea oportunas, dando luego cuenta a las Asociaciones del resultado de las mismas, y causas, si las hubiere, que se opongan a la consecución del ideal del Magisterio.

*
*
*

Asociación de Maestros del partido de Guadalajara

En sesión celebrada por esta Asociación el día 27 del pasado mes, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Según preceptúa el Reglamento, se procedió a la elección de la mitad de la Junta Directiva, siendo elegidos por unanimidad D. Néstor Domínguez, presidente; D. Apolonio Fernández, secretario; señora Angeles Mateo, tesorera, y D. León Gil, vocal.
- 2.º Dar las gracias más expresivas por el exacto cumplimiento de la misión encomendada a los señores que reglamentariamente han cesado.
- 3.º Admisión de los compañeros D.ª Germana de Grado y D. León Gil Barrionuevo, de Cabanillas, y D. Román Gil Barrionuevo, de Chiloeches.
- 4.º Adherirse a lo que, respecto a plantillas, acuerde la Nacional en la próxima Asamblea, siempre que los acuerdos de esta Asociación tiendan a lograr, por lo menos, la equiparación económica del Magisterio con otros funcionarios del Estado.
- 5.º Fusión de los dos Escalafones del Magisterio en uno solo.
- 6.º Que todos los cargos, ya administrativos ya técnicos, que se relacionan con la Primera enseñanza oficial sean desempeñados por maestros pertenecientes al Escalafón general.
- 7.º Que se activen por la Administración los nombramientos de maestros interinos pendientes aún de colocación en propiedad.
- 8.º Reconocimiento de servicios prestados en escuelas nacionales interinamente, para los efectos de jubilación.
- 9.º Que nuestro Montepío de pasivos pase al Estado en iguales condiciones que está el de otros funcionarios.
10. Que los edificios-escuelas que en lo sucesivo se construyan tengan casa-habitación para el Maestro, y mientras esto no se lleve a efecto, sea el Estado el que abone la gratificación por tal concepto, incantándose de la que dan los Municipios.
11. Modificar el Reglamento en el último párrafo del artículo 4.º y lo mismo el que se refiere al domicilio social, el cual será en lo sucesivo el Grupo escolar de San Esteban, núm. 5.
12. Supresión de las oposiciones restringidas para ascensos de primer Escalafón y caso de que no

se supriman, que sean a sueldos de la categoría inmediata, y sin saltar números del Escalafón.

13. Rogar a la Provincial y Nacional hagan suyos estos acuerdos y los defiendan hasta su consecución, publicándose todos en la Prensa profesional.

En esta misma sesión fueron aprobadas las cuentas del año actual.—El presidente, *Félix López*.—El secretario, *Teodoro Romanillos*.

Compañeros: EL MAGISTERIO ARRIACENSE os invita encarecidamente a que si en vuestros partidos no hay Asociación, la forméis sin perder un solo día, y si ya existe, la nutrais con vuestras adhesiones y entusiasmo.

Pensad que solo hay fuerza en la colectividad organizada.

¡Qué amigos tienes, maestro!

La Junta directiva de la Asociación del profesorado de Escuelas Normales, acompañada de algunos profesores de provincias, en una visita que recientemente ha hecho al ministro de Instrucción pública, ha solicitado, entre otras cosas, aumento de sueldo.

Nos parece justísima la petición.

Lo que ya no nos parece tan bien y merece las más duras censuras del Magisterio primario, es que esa Junta haya dicho al ministro, para fundamentar su petición, «*que alumnos colocados en el Magisterio nacional tienen mejores sueldos que sus exprofesores numerarios.*» Eso no es cierto; por lo que creemos que la ligera manifestación de la Junta directiva de la Asociación de maestros normales no responde fielmente a la opinión general del profesorado. Vaya, ¿a que no admiten los señores que componen la tan repetida Junta una comparación de sus sueldos y servicios con los servicios y sueldos de otros tantos maestros nacionales, ingresados por oposición libre? ¡Y no digamos nada de los sueldos que disfrutaban nuestros compañeros del 2.º Escalafón!

¡Qué afán de aplicar la vara de medir! ¿Pero es que no tienen esos señores otras razones para llevar al ánimo de las autoridades el convencimiento de la justicia de su demanda?

Compañero: Ya lo sabes. Para tus *hermanitos*

SE HA RECIBIDO

U N W A G O N

DE GENERO DE PUNTO INGLES Y FELPA PARA SEÑORA,
CABALLEROS Y NIÑOS.

CON BAJA CONSIDERABLE DE PRECIOS

GRANDES ALMACENES A B C

CASADO & RUBIO

mayores de profesión es intolerable que un maestro nacional tenga sueldo superior a uno solo de sus profesores. Por ellos estarías condenado siempre a *disfrutar* las 4'90 pesetas diarias. Pero ten tranquilidad; no es el profesorado de Escuelas Normales el que ha de resolver tu situación económica.

SECCION OFICIAL

Corrida de escalas.

En la «Gaceta» del 10 del actual se inserta la importante corrida de escalas por la que ascienden en el *primer Escalafón, maestros*, a 8.000 pesetas hasta el número 99; a 7.000 pesetas hasta el número 272; a 6.000 pesetas hasta el número 660; a 5.000 pesetas hasta el número 1.366; a 4.000 pesetas hasta el número 2.154; a 3.500 pesetas hasta el número 3.475.

Maestras del primer Escalafón.—A 8.000 pesetas hasta la número 85 bis; a 7.000 pesetas hasta la número 261; a 6.000 pesetas hasta la número 605; a 5.000 pesetas hasta la número 1.276; a 4.000 pesetas hasta la número 2.103; a 3.500 pesetas hasta la número 3.383.

Maestros del segundo Escalafón.—A 2.500 pesetas hasta el número 1.182.

Maestras del segundo Escalafón.—A 2.500 pesetas hasta la número 1.044.

Además, cubren sueldo de 5.000 ptas. D. Isidro Almazán, reingresado, núm. 685 bis, y de 3.000 pesetas, D. Cayetano Bermejo, que tiene plenitud de derechos.

Vacantes

Guadalajara.—Navas de Jadraque, Ayuntamiento de ídem, Escuela mixta para maestro, 183 habitantes. («Gaceta» 8 enero.)

Guadalajara.—Guadalajara, Ayuntamiento de ídem, Sección graduada (aneja a la Normal) para maestro, 13.651 habitantes.

Rueda de la Sierra, Ayuntamiento de ídem, Escuela mixta para maestro, 430 habitantes. («Gaceta» 12 enero)

Notas de la Sección.—Se nombran sustitutas de doña Rosa Cortés y de las señoritas doña Pilar Moreno y doña Silvia Quílez, a doña María de los Angeles Caballero, doña Lucrecia González y doña Dolores Varela.

—Se han concedido por R. O. de 2 del actual, quince días de prórroga a la licencia que disfruta doña Silvia Quílez, maestra de Tórtola.

—Se conceden los primeros cuarenta días de licencia a doña Segunda de Miguel, maestra de Mohernando.

—En corrida de escalas inserta en la «Gaceta» del 10 del actual, asciende a 3.500 pesetas D. Adolfo Franco Lillo.

De la Inspección.—El alcalde de Rueda de la Sierra comunica fallecimiento del maestro.

—El de Cifuentes participa que existe local para la escuela últimamente creada.

—El de Aguilar de Anguita comunica que se han terminado las obras en el local-escuela, y se le autoriza para trasladar la escuela y dar clases en el nuevo local.

—La maestra de Negredo comunica clausura de la escuela por ruina de la torre de la iglesia sobre la escuela.

—Ha fallecido el maestro de Valdeavellano.

—La D. G. de primera enseñanza concede telegráficamente 15 días de licencia a la maestra de Huertapelayo.

—El alcalde de Valdeconcha comunica que está en condiciones de que pueda empezar a funcionar la escuela creada.

—El maestro de Escopete participa que reanuda las clases por cesar la epidemia.

—El de Zarzuela de Jadraque, empieza a dar las clases en el nuevo local.

—Los maestros de Valhermoso, Pradosredondos y Tartanedo, remiten boletines de inspección.

-X- NOTICIAS -X-

IMPORTANTE.—Ponemos en conocimiento de nuestros compañeros que en el próximo mes se pondrán al cobro los recibos de un semestre de suscripción al periódico, a todos los que no le han devuelto a la administración.

La devolución del recibo servirá como orden para que no siga enviándose el periódico.

A la vez podemos decir a los numerosos compañeros que nos preguntan cuándo se convierte en semanal el periódico, que pronto será realidad su deseo, que también es nuestro, aunque no podemos aún precisar fecha.

Nuevo inspector.—Ha sido nombrado inspector de esta provincia, en la vacante del Sr. Valls, D. Gregorio Jesús Rodríguez. Bienvenido.

Traslado de oficinas.—Las oficinas de la Sección Administrativa e Inspección se han trasladado a la Plaza de San Esteban, núm. 5, pral.

Reclamaciones contra los presupuestos ordinarios y extraordinarios de los Ayuntamientos.—En la Sección correspondiente del periódico insertamos un Real decreto que se refiere al título que encabeza estas líneas; como a veces los Ayuntamientos no ponen en sus presupuestos la cantidad legal para pago de indemnización por casa habitación, es conveniente que tanto los Maestros como las Asociaciones en su nombre, se hallen documentados para reclamar en plazo legal.

Relaciones de destinos.—Los maestros que tengan pensamiento de trasladarse deben presentar en el corriente mes relaciones de destinos, si es que no lo hicieron en julio último, o los que habiéndolo hecho entonces, han cambiado de categoría en el Escalafón del Magisterio.

Para los opositores a escuelas nacionales.—Se nos ruega la inserción de esta nota:

«Los opositores del Rectorado de Madrid, y en su nombre la Comisión por ellos nombrada, se diri-

gen a todos los compañeros opositores para rogarles secunden la iniciativa y acuerdos adoptados por todos en la reunión celebrada el día 10 en el salón de actos de la Escuela Normal Central de Maestros, y cuyas conclusiones son las que a continuación se expresan:

Primera. Presentar solicitud al excelentísimo señor director general de Primera Enseñanza, en la cual roguemos sean calificadas las seis partes que forman el primer ejercicio conjuntamente y no por separado y con carácter eliminatorio en cada una de ellas, que es lo que actualmente rige, puesto que de ser así no pueden calificarse con verdadera justicia los ejercicios, por no tener conocimiento el Tribunal de la competencia o ineptitud que cada opositor tenga de todas las materias que integran el cuestionario, además de suponer gastos de energías desaprovechadas el celebrar las seis partes del ejercicio sin saber de antemano la calificación correspondiente en cada uno de ellos.

Segunda. Que los opositores de derechos limitados no consuman plaza, puesto que ningún perjuicio se les causa y sí beneficio a los opositores, y

Tercera. Enviar adhesiones individuales o colectivas al domicilio provisional de la Comisión, Hernán Cortés, 15 y 17, primero, y a nombre de nuestro compañero de la Comisión Anselmo Trejo Gallardo, redactadas en los siguientes términos:

«Los que suscriben, opositores (u opositor) a escuelas nacionales, se adhieren a la proposición que presentan sus compañeros de Madrid. (Firmas y rúbricas.)»

Rogamos la mayor brevedad posible en el envío de las adhesiones.—*La Comisión.*»

No es exacto que se hayan reusado las reclamaciones presentadas a los tribunales de oposiciones.

Con todas estas cosas y con el cambio de autoridades, no es extraño que la tramitación se retrase más de lo previsto.

Para el mutilado de Africa.—Para tan benéfico fin, el maestro de Hita, D. Juan Bermejo, ha hecho una cuestación entre sus discípulos, habiendo obtenido el resultado siguiente: Cantidad recaudada entre los niños, 11'20 pesetas; el señor maestro ha contribuido con 2 pesetas. Total 13'20.

Felicitemos a los niños de la escuela nacional de Hita por sus sentimientos altruistas.

Natalicios.—Con toda felicidad han dado a luz las esposas de nuestros queridos amigos D. Esteban Medina y D. Pedro Morato, maestros de Villaseca de Uceda y de Anehuela del Pedregal, respectivamente.

Enviamos a los padres nuestra enhorabuena.

CORRESPONDENCIA

J. B.—Hita.—Se publicará.—No ha sido posible en este número.

N. D.—Tórtola.—Id. id.—Llegó tarde.

E. I.—Miedes.—Se presentó su instancia.

Guadalajara: Imprenta y Librería «Gutenberg»

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

Almacenes La Tijera de Oro

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto y otros : : : : mil artículos : : : :

Venta a granel de las deliciosas colonias y perfumes ASTRA

A los señores maestros grandes facilidades de pago

MAYOR, 12 -- Teléfono 253 -- GUADALAJARA

CASA AGUSTIN GARCIA

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes, Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Inmenso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanos, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

GOMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 -- Teléfono 143 - Guadalajara

IMPRESA "GUTENBERG,"

MIGUEL FLUITERS, 20

: Librería - Papelería:
Objetos de escritorio

::: GUADALAJARA

Banco Zaragozano

= FUNDADO EN 1910 =

SUCURSAL DE GUADALAJARA

Capital: 5.000.000 de pesetas

Reservas hasta 31 de diciembre de 1924: 755.000 pesetas

Sucursales en Ateca, Almazán, Arnedo, Belchite, Calamocha, Cuenca, Haro, Jaca, Sádaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste y Zuera

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

CUENTAS CORRIENTES

Abona a la vista, 2 1/2 por 100 de interés anual.
Con ocho días de pre-aviso, 3 por 100 idem

CUENTAS A PLAZO

A tres meses, abona 3 1/2 por 100 de interés anual
A seis > > 4 por 100 >
A un año, < 4 1/2 por 100 >

CAJA DE AHORROS

Admitimos imposiciones desde 1 a 20.000 pesetas, percibiendo sus imponentes el 4 por 100 de interés y pueden hacerse entregas y reintegros todos los días laborables

— HORAS DE CAJA: DE 9 A 1 Y DE 3 A 5 —

Descuento y negociación de letras sobre la península y extranjero. Cheques y cartas de crédito sobre las principales plazas de España y extranjero. Compra y venta de valores en Bolsa de Madrid. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores. Transferencia de fondos por correo y telégrafo sobre toda España y extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países del mundo. Informes comerciales: se facilitan gratis a nuestros clientes. Facilitamos cartas de presentación y de recomendación, muy convenientes para viajantes de casas de comercio, con las cuales mantengamos relaciones comerciales. CAJAS DE ALQUILER DESDE 25 A 100 PTAS.

Inmueble adquirido en propiedad: Teniente Figuerola, 4

CAMARILLO

Maquinas de escribir CORONA, propias para maestros y secretarios.

ESTACIONES DE RADIOTELEFONÍA

Gramófonos, pianos y música en general.
Máquinas fotográficas.

RELOJES DE TODAS CLASES

Flores artificiales para adornos de altares y habitaciones particulares.

Lámparas eléctricas de todos los casquillos y voltajes. Juguetería.

OBJETOS PARA REGALO

A plazos y al contado

TOMAS CAMARILLO

MAYOR, 7 ✕ TELEFONO 198

LA VILLA DE MADRID

== COCA Y GALLO ==

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO
CAMISERIA, PANAS
FAJAS, MANTAS Y MANTONES
DEPOSITO DE COLCHAS

Miguel Fluiters, 8 - Guadalajara

✕✕ ————— ✕ ————— ✕✕

Legguins

Guerrero a 32 ptas.

CALZADOS

BOROBIA

Últimas creaciones

Altas fantasías

✕✕ ————— ✕ ————— ✕✕

GRAN CAFE Y RESTORAN**"LAS COLUMNAS,"**

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

¡AGRICULTORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco e incendios en L'ABELLE, compañía de seguros a prima fija.

Esta compañía asegura también contra incendios, accidentes y vida. Seguros colectivos de obreros e individuales.

Dirigirse al

Agente general en Guadalajara:

DON ARTURO LÓPEZ

JAUDENES, NUM. 82

== Viuda ==
de Clemente Alvira

BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara: Mayor Alta, 57: Teléf. 53

APARTADO DE CORREOS NUM. 5

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	3	por 100
A tres meses.....	3 ¹ / ₄	por 100
A seis meses.....	3 ¹ / ₂	por 100
A un año.....	4	por 100

Horas de Caja: De 9 a 1

LIBRERIA ESCOLAR

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

Saturio Ramírez Gamo

MAYOR ALTA, 41 GUADALAJARA

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encontrarán los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.

MESAS BIPERSONALES

Mayor Alta, 41

Guadalajara